



:: [portada](#) :: [Cuba](#) ::

19-05-2017

Abajo la fobia

Yudarkis Veloz Sarduy

Progreso semanal

Para el año 2000 la Asociación Internacional de Gays y Lesbianas (ILGA) colocaba a Cuba en el grupo de países donde la homosexualidad "no es sancionada por la ley, pero se reprime". Y es un hecho que hacia los años noventa ya podía notarse con el análisis crítico del penoso proceso excluyente que se había estado llevando a cabo primero con los campamentos de trabajo (UMAP) a donde fueron confinados cientos de homosexuales, religiosos, jóvenes asidos a la moda extranjera por llevar melena, botas, escuchar rock, y cuyas conductas socioculturales los hacían ser considerados desafectos a la Revolución [esto ocurrió entre 1965 y 1966]; y luego con el establecimiento de aquellos "parámetros" que durante la primera mitad de los setenta, eliminaba toda posibilidad de pertenecer a sectores de la educación y la cultura a aquellos cuyas inclinaciones sexuales distaban de las concebidas, y por lo tanto constituían un mal ejemplo para las nuevas generaciones.

Hoy todo aquello es pasado y se reconoce como un error, aunque todavía, y ahora que ha tenido más fuerza la apertura, se sigue llamando la atención acerca de lo que representaron esos episodios a nivel humano e individual. Véase *Diez millones*, la pieza teatral de Carlos Celdrán con su grupo Argos Teatro, que ha levantado al público más de una vez en Cuba y en Estados Unidos durante el último año, entre otros hechos artísticos.

Ya tenemos un CENESEX (Centro Nacional de Educación Sexual). En el 2007 su directora, Mariela Castro Espín, promotora desde 2004 de una estrategia de sensibilización hacia la diversidad sexual, realizó una propuesta de reforma legal que defendía el reconocimiento de las uniones de hecho entre parejas homosexuales, la garantía de iguales derechos para parejas heterosexuales y homosexuales, el derecho de estas parejas a la adopción y el reconocimiento de la identidad de género. Se implementarían servicios de salud pública que garantizaran la atención integral a personas transexuales, desde el diagnóstico y el tratamiento hormonal hasta la operación de readecuación sexual y el proceso postoperatorio. Por otro lado, se garantizaría el empleo a travestis o transexuales, y se aceptaría el cambio de identidad sin la necesidad de haberse realizado antes la cirugía. También se proponía al Ministerio del Interior la creación, en las cárceles, del pabellón conyugal para parejas homosexuales; al tiempo en que la propia Mariela contaba que ya se había logrado que una reclusa transexual, que biológicamente era hombre, pero identitariamente era mujer, estuviera en una cárcel de mujeres y con la garantía de una consulta habitual en el CENESEX.

Orientados a ganar tiempo educando a la población en tales disposiciones, las nuevas normativas se han ido estableciendo a buen paso, pero sobre todo se ha desplegado el esfuerzo de los encargados de modificar los preceptos y prejuicios tan arraigados en nuestra sociedad. Mencioné ya *Diez millones*, y pude haber mencionado la tan citada *Fresa y chocolate* que con tamaña maestría se ganó el derecho a no poder ser censurada de ninguna manera, pues como aprendí de mi profesora de Historia del Arte: una obra de arte lo es porque dice, y sobre todo por cómo lo dice. Pero no he mencionado la nueva oleada de hechos artísticos que, tomando la temperatura de la sociedad [una de esas tan controversiales funciones del arte] se han venido suscitando.



Desde "El lobo, el bosque y el hombre nuevo", cuento de Senel Paz que diera abono al guion de *Fresa y chocolate*, múltiples han sido las referencias al tema homosexual dentro del proceso revolucionario, algunas más comprometidas con la crítica sociopolítica que otras. Pero ya hoy vemos en espectáculos para niños como *Los dos príncipes*, de Teatro de las Estaciones, una referencia "con mucha fineza", me aclara un entendido al tratamiento de la homosexualidad o la identificación sexual. Se ve así también en la literatura infantil, como por ejemplo en cuentos de Nelson Simón. Aunque lo relevante de esto no es tanto el "¿y cómo permitieron que esto se publicara?", que se espera de algún padre desconcertado, sino el "¿y cómo vendo esto yo en mi librería sin buscarme un problema?" de alguno que, aun comprometido con el arte y con una mentalidad de amplio espectro, sabe que la sociedad cubana todavía no llega mucho allí.

El cubano tiende a bromear con todo y también lo ha hecho mucho con la coincidencia de que en el mundo se celebre el Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia el mismo día en que Cuba lleva casi sesenta años [casi ochenta si nos remontamos a Niceto Pérez] celebrando el día del campesino: hombre fornido y viril que no entra en esas cosas, por acortar una definición popular.

Pero el hecho de que haya comunidades rurales que prefirieron celebrar el aniversario de la firma de la Reforma Agraria un día después porque sí, sin declarar un supuesto complejo tan machista, no es tan jocoso. Es más bien algo grotesco, otra evidencia de esos contrastes que lo ponen a uno a pensar en esas otras cosas increíbles que ha hecho el cubano a pesar de su sino fatídico de tercermundista solo porque ha abierto su diapason intelectual. Y es entonces más asombroso ver cómo sabemos de casi todo, nos ocupamos de mantener indicadores demográficos y sociales a la altura del primer mundo, pero nótese la sorna y la inseguridad cuando se acepta y hasta se aplaude que sí, que "este muchacho, digo, muchacha, es que tengo que acostumbrarme" siga ocupando el puesto tal en tal oficina. Luego en la oficina habrá que ver si la persona con nueva identidad no es motivo de irrespeto y *bullying*, porque es que el cubano es así, acostumbrado a jugar con todo.

Ya se ha dicho varias veces que aquello de la UMAP y la Parametración fue un error; el CENESEX, el arte, el un poco tímido pero válido acercamiento de los medios de comunicación y audiovisuales, han querido ir borrando algunos de los vestigios de aquella época, incluso recordándolos para poderlos superar. Pero el cubano tiene la cabeza dura, y hablamos de inclusión, pero decimos la palabra "también" cuando se dice que los negros y los homosexuales "también" son personas. ¡Mire usted! Y yo recuerdo a la Rosa Parks [que en 1955 se negó a darle el asiento del autobús a un blanco y sentó, al fin, un precedente] cuando un amigo cercano, muy dado a la diversidad él, me pregunta bajito, con temor a sus propias palabras: Bueno, y si aquel travesti de allá se acerca, ¿tengo que darle el asiento de la guagua?

Hoy, alrededor de ochenta países criminalizan la homosexualidad y condenan los actos sexuales entre personas del mismo sexo con penas de prisión; nueve de estos países mantienen para estos casos la pena de muerte, y todo a pesar de que ya en 1990 [un 17 de mayo, de ahí la celebración] la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud hubiera eliminado la homosexualidad de las listas de enfermedades mentales.



La transexualidad es aún parte de los manuales de psiquiatría, donde se define como "trastorno de la identidad sexual", pero en Cuba seguimos apostando por "la dignidad plena del hombre" y de la mujer, y de los que asumen su identidad de otro modo [que la diversidad promueve fortalezas]; lo que hace falta es que de veras se concientice desde la más genuina actitud entre todas las partes, a fin de cuentas los cambios culturales son lentos, pero ya nadie mira mal el divorcio, y a pesar de algunas contradicciones, el aborto en Cuba está legalizado desde 1965.

Fuente: <http://progresoanal.us/20170517/abajo-la-fobia/>